

2399

REPUBLICA ARGENTINA



CAMARA DE DIPUTADOS

DIPUTADOS

N.º 5

Cuero 18 Año 1949

EXTRACTO *Crebino, Natalio*

*Su diploma de Diputado electo, por el distrito electoral de la provincia de Córdoba*

CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION  
26 ABR 1949  
MESA DE ENCRUJADOS

COMISION

*Archivo* - PETICIONES

PODERES Y REGLAMENTOS

000

May 18/1949

Mc Delipio.

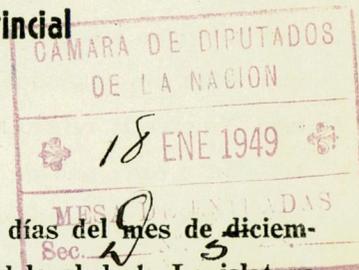
Stephan

(Ver 139-D-1049)



# JUNTA ESCRUTADORA NACIONAL DE CÓRDOBA

## Acta General de la Elección Nacional y Provincial Realizada el 5 de Diciembre de 1948



Copia. - "ACTA NUMERO DIEZ. - En la ciudad de Córdoba a seis días del mes de diciembre de mil novecientos cuarenta y ocho, siendo las diez, se reunió en el local de la Legislatura de la Provincia, la H. Junta Escrutadora Nacional bajo la presidencia del doctor Luis M. Allende Presidente de la Excma. Cámara Federal de Apelaciones y la asistencia de los Vocales, el doctor Gustavo A. de Olmos, Juez Federal Suplente y el doctor Pablo Mariconde, Presidente del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, y en presencia de los Apoderados de los Partidos Peronista, Unión Cívica Radical, Demócrata y Comunista, como así de los fiscales designados por dichas agrupaciones, se dió comienzo en acto público, de acuerdo con el artículo 59 de la Ley 8.871, a la revisación y verificación de las dos mil noventa urnas correspondientes a igual número de mesas que forman el Distrito Electoral de Córdoba, las que funcionaron en su totalidad, en la elección nacional y provincial realizada el domingo cinco del corriente mes. Previamente se acordó establecer el siguiente horario de trabajo, de diez a doce y de diez y seis a veinte, como también, fijar de acuerdo con los precedentes ya sentados, una tolerancia de cinco votos en más o menos, entre lo declarado en cada una de las actas y el contenido de la respectiva urna. La revisación se verificó en los días, seis, siete y nueve, quedando sin revisar las mesas dos y tres de Rosario del Saladillo, Colegio Electoral Tulumba, por no haber llegado las actas respectivas. El día nueve integra la H. Junta el doctor P. Francisco Luperi, en lugar del doctor Gustavo A. de Olmos, por cuanto la Excma. Cámara resolvió que correspondía al doctor Luperi hacerse cargo del Juzgado Federal de Sección. Este mismo día Secretaría informa que las actas correspondientes a las mesas 2 y 3 de Rosario del Saladillo (circuito 362), no han llegado a la Junta, no obstante informar el encargado de la Estafeta de Correos de la localidad mencionada de haberla remitido oportunamente. De conformidad con los Apoderados de los partidos, se procede hacer el recuento de los sobres de las expresadas mesas, las que arrojan el siguiente resultado: Mesa dos, ciento once sobres, y la mesa tres, ciento tres sobres, cifras que sólo se diferencian en uno menos, con el informe telegráfico del Correo despachado el día del comicio y que están de conformidad con las actas que llegaron posteriormente. Que previa revisación de las firmas de los sobres, los Apoderados de los partidos actuantes prestan su conformidad al total de votos que arrojan las urnas respectivas, pidiendo a la H. Junta su aprobación, resolviéndose atenta la conformidad de todos los Apoderados, tener por aprobada, la revisación de las urnas con el cómputo que se indica más arriba. De inmediato se entra a considerar la urna de la mesa cinco del circuito 401, Colegio Electoral Capital, donde existía una diferencia de doce votos de más con relación a la cantidad consignada en el acta. Habiendo comparecido el Presidente y los fiscales y dado las razones de la diferencia, la H. Junta la aprobó, resolviendo iniciar de inmediato el escrutinio por el Colegio Electoral Tulumba. Comienza el escrutinio con cuatro mesas presididas por los miembros de la H. Junta y el oficial 3º señor Ferrer Sosa y como se indicó, con las urnas del Colegio Electoral Tulumba, tarea ésta que sigue hasta las doce en que se pasó a cuarto intermedio. La H. Junta continúa a las diez y seis, habiéndose habilitado dos mesas

escrutadoras más, las que presiden el oficial 1º señor Fournier y el oficial 7º Damond. Se escrutan las mesas del Colegio Electoral Capital, siguiendo con las de Calamuchita, Colón, Cruz del Eje y demás Colegios hasta el día quince a las veintiuna que finalizó. En el transcurso del escrutinio no se han producido incidencias de ninguna clase, habiéndose anulado los votos que veían acompañados con otro papel escrito, indicando la mesa que votaba o con la inscripción "Contra la reforma fascista de la Constitución". Que hecha la suma general de votos con relación a cada uno de los candidatos, tanto en el orden nacional como provincial, los ciudadanos que a continuación se mencionan, han obtenido el siguiente número de votos, según las planillas de las mesas escrutadoras que se archivan en la Secretaría de la Junta. Para DIPUTADOS CONSTITUYENTES, Partido Peronista, ciudadanos: Mario Martínez Casas 161.302 votos; Francisco de Virgilio 161.297; Nicolás A. Marianacci 161.291; Antonio Alonso 161.289; Manuel Alberto Waite 161.288; Modesto A. E. Spachessi 161.288; Enrique A. Córdoba Campos 161.288; César Octavio Céliz 161.286; Felipe C. Beltrame 161.282 y Eliseo Carpio 161.281. Partido Radical, ciudadanos: Arturo Torres 129.160 votos; Oscar A. Lucero 129.159; Mario Zinny 129.158; Pedro N. Gordillo 129, 157; Ignacio Palacios Hidalgo 129.155; Mario Roberto 129.154; Antonio Sobral 129.154; Orlando I. Biassi 129.154; Jorge F. Arraya 129.153 y Reginaldo Manubens Calvet 129.152. Partido Comunista, ciudadanos: Rafael S. Castro 3.363 votos; Juan B. Rossano 3.363; Hugo R. García 3.362; Miguel Contreras 3.361; Agustín Callejos 3.361; Oscar Vaca Martínez 3.361; Luis F. Sánchez 3.360; Roberto Tato 3.360; Norberto de Oro 3.360 y Juan Blatt 3.360. Para DIPUTADOS NACIONALES, Partido Peronista, ciudadanos: Natalio Trebino 161.421 votos, José María Maldonado Lara 161.403. Partido Radical, ciudadanos: Rafael Hernández Ramírez 128.809 votos, Angel H. Cabral 128.808. Partido Demócrata, ciudadanos: Eduardo Deheza 26.217 votos, Alfredo J. Alonso 26.203. Partido Comunista, ciudadanos: José M. García 3.333 votos; Antonio Peralta 3.331. Para GOBERNADOR Y VICE GOBERNADOR, Partido Peronista, ciudadanos: Juan Ignacio San Martín y Bernardo Pío Lacase 161.006 votos. Partido Unión Cívica Radical: Alejandro Gallardo y Juan A. Más 129.179 votos. Partido Demócrata: Benjamín Palacio y Clodomiro E. Carranza 26.574 votos. Partido Comunista: Miguel Contreras y Luis F. Sánchez 3.286 votos. Para DIPUTADOS PROVINCIALES, han obtenido 161.006 votos los candidatos del Partido Peronista, señores: Manuel López Carusillo, Raimundo Jorge Fabre, Ceferino López, Erio Alfredo Bonetto, Abdón García, Julio César Freire, Rafael Vidal, Enrique Salvador Carratalá, José Alexenicer, Alberto Novillo Saravia, Ricardo Héctor Armeñanzas, Armando Segundo Andruet, José Pablo Mosquera Ferrando, Luis López Legazpi, Aquiles Bernardo Garralda, Julio Fortunato Cortés Toro, Felipe Santiago Antonio Fox, Héctor Manuel Olmedo, Santiago Puebla, Manuel Martín Federico, Oscar Ramón Aliaga Argañarás, Antonio Martín Iglesias, Héctor Francisco Caruso y Joaquín Ramón Zuriaga. Con 129.179 votos los candidatos del Partido Unión Cívica Radical, señores: Samuel E. Aracena, Miguel Barreto, Leandro I. Boaglio, Julio R. Brouwer de Kóning, Tomás D'Arcángelo, Carlos A. Duarte, Raúl Fernández, Eduardo Gamond, Agelio A. Lescano, Osvando E. Manzotti, Ernesto Molinari Romero, Gilberto H. Molina, Juan W. Mora, Carlos M. Murias, Miguel Paschetta, Emilio Rojas de Villafañe, Amadeo Rótulo, Servando Salguero, Oscar D. Santucho, Gotardo Scavuzzo, Nicolás I. Schoeder, Manuel Serra, Guillermo V. Stuckert y Edmón Yapur. Con 26.574 votos los candidatos del Partido Demócrata, señores: José Aguirre Cámara, Julio W. Alonso, Carlos Altamira, Alfredo Bortoluzzi, Paciano Cabrera Molina, Carlos Fernández Ordóñez, Joaquín A. Femenia, Humberto Gervasio, Blas Juárez Núñez, Felipe Loza, José Antonio Mercado, Adelmo R. Montenegro, Francisco Moraguez, Valentín F. Negritto, Julio Nóbrega Lascano, Manuel Pizarro Olmos, Teodosio F. Pizarro, Benigno Portela, Alfredo Quinteros, Leonidas Romo,



Manuel G. Sabas, Oscar Torres Martínez, Angel M. Troccone y Marcos Antonio Videla. Con 3.286 votos los candidatos del Partido Comunista, señores: Hugo R. García, José M. García, Norberto de Oro, Carmen C. Ramírez, Juan Blatt, Antonio Peralta, Carlos J. Céliz, Dionisio Aliendro, Oscar Vaca Martínez, Lorenzo A. Dalmasso, Carlos A. Farello, Isaac Blatt, Francisco Toscano, Pablo Grad, Armando Coria, Aníbal Altamirano, Manuel Heredia, Lucio Sirote, Rafael S. Castro, Juan García Provecho, Sajario Feldman, Jerónimo Aguilera, Pacur Abraham y Juan D. Luján. Para SENADORES PROVINCIALES, Colegio Electoral Capital: Federico de Uña y Atilio Antinucci 46.428 votos; Arturo O. Zanichelli y Angel De Simone 30.844; Felipe A. Yofre y Enrique Martínez Paz (h.) 3.642 y Carlos R. Pérez y Jesús H. Manzanelli 979 votos. CALAMUCHITA: Juan Carlos Martínez Casas 2.461 votos; Justo Páez Molina 2.261 y Damián Fernández 542. COLON: Julio Salusso 4.668 votos; Rodolfo R. Amuchástegui 3.738; Arturo Uanini 775 y Lázaro Barrionuevo 108. CRUZ DEL EJE: Juan Francisco Villagra Mias 4.429 votos; Balbino Ramón Espeche 3.361; David de la Torre Peña 556 y Vidal Ance 74. GENERAL ROCA: Félix Cipriano Borsani 2.954 votos; Pedro R. PiuZZi Soteris 2.128; Alberto F. Pegassano 289 y Juan Moreira 56. GENERAL SAN MARTIN: Manuel Modesto Moreno 6.527 votos; Aristóbulo M. Balestrini 6.125; Mateo Reale 1.510 y Antonio Vljajovich 125. ISCHILIN: Adolfo Joaquín Cividanes 3.042; Osvaldo Mariano 1.978; Edgar Ferreyra 298 y Augusto Ferreyra 29. JUAREZ CELMAN: José Mauro Hermenegildo Saumell 4.136 votos; Pedro Isern 3.423; Octavio Capdevila 889 y Juan M. Moreno 93. MARCOS JUAREZ: Delfino Luis Zemme 10.474 votos; Abelardo Guillermo Karl 7.013; Nicasio P. Germain 1.088 y Roger Scarinchi 296. MINAS: Félix F. Krug 801 votos; Miguel A. Rojas de Villafañe 559 y Arturo Carranza Llanos 113. POCHO: Cruz de Jesús Lascano 691 votos; Julio O. Orrico 523 y Carlos Julio Torres 355. PUNILLA: Carlos Lucas Gallo 4.379 votos; Pedro Ortiz 4.294; Roberto Molina 670 y José M. Herrou Baigorria 126. RIO CUARTO: Eugenio Candia y Pascual Ernesto Lobos Castellanos 13.027 votos; José Garini y Enrique Bauduco 9.749; Carlos S. Ide y Oscar Elowson 2.482 y Roberto Tato y Faustino Pulmonare 299. RIO PRIMERO: Santiago Cámara 4.796 votos; Francisco M. Cornavaca 4.244 y David M. Trucchi 1.206. RIO SECO: Leopoldo Julián Caro 1.527 votos; Federico Neher 1.376 y Eduardo G. Paz 84. RIO SEGUNDO: Italo Antonio Colombo 5.770 votos; Héctor Julio Moyano 6.621; Luis Laje Weskamp 1.737 e Isidro Rodríguez 79. ROQUE SAENZ PEÑA: Angel Bautista Brunetti 3.247 votos; José Ross 2.018; Manuel A. Moreyra 305 y Juan B. Rossano 65. SAN ALBERTO: Dardo Estrada 1.832 votos; Juan F. Funes 2.009; José Vila Guerrero 493 y Mario Israelson 15. SAN JAVIER: Pedro Ochoa 2.831 votos; Alfredo J. Ferrari 2.438; Ernesto Castellano 952 y Juan W. Quinteros 70. SAN JUSTO: José Basso y Fernando Víctor García Montaña 12.694 votos; José M. Barreiro e Ignacio Alejandro Ugarte 12.892; Ezio J. Bellone y Enrique Venturuzzi 3.669 y Pascual Salomón y Arturo Medina 332. SANTA MARIA: Tomás Ramón A. García Vieyra 3.796 votos; Héctor Llorens 3.236; Carlos Bustos Argañarás 731 y José María García 46. SOBREMONTTE: Juan Bautista Alberto Loza 744; Rodolfo Monguillot 380 y Oscar D. Oliva Funes 32. TERCERO ARRIBA: Juan Antonio García 5.562 votos; Justo Magnasco 7.016; Humberto Haedo 1.557 y Rolando Gargiulo 203. TOTORAL: Luis Noel Moyano Trebucq 1.532; Ange Zeppa 1.270 y Natal R. Crespo 762. TULUMBA: César Antonio Gil 1.682 votos; Pedro A. Albertini 1.770; Arturo Lascano Etchegoyen 425 y Marcelo Palomeque 14. UNION: José Rosa López 10.976 votos; Eduardo Daneri 7.913; Sem M. Rodríguez 1.419 y José Acosta 183. En blanco: 6.541 y anulados 548. Que el día veinte y dos a las dieciocho y treinta y en presencia de los candidatos, Apoderados de los partidos políticos, representantes de la prensa y público, se procedió por Secretaría a dar lectura al número de sufragios obtenidos por cada uno de los candidatos. Acto se-

guido el señor Presidente formuló la pregunta del artículo 63 de la Ley 8.871 sobre si tienen observaciones que hacer contra el escrutinio, y no habiéndose formulado ninguna, proclamó DIPUTADOS CONSTITUYENTES, por la mayoría, a los ciudadanos:

Mario Martínez Casas	Modesto A. E. Spachessi
Francisco de Virgilio	Enrique A. Córdoba Campos
Nicolás A. Marianacci	César Octavio Céliz
Antonio Alonso	Felipe C. Beltrame
Manuel Alberto Waite	Eliseo Carpio

Por la MINORIA, teniendo en cuenta las renunciaciones presentadas, a los ciudadanos:

Jorge F. Araya	Reginaldo Manubens Calvet
Pedro N. Gordillo	Ignacio Palacios Hidalgo

Antonio Sobral

DIPUTADOS NACIONALES, a los ciudadanos:

Natalio Trebino	José María Maldonado Lara
-----------------	---------------------------

GOBERNADOR Y VICE GOBERNADOR de la Provincia, a los ciudadanos:

Juan Ignacio San Martín  
Bernardo Pío Lacase

DIPUTADOS PROVINCIALES, por la mayoría, a los ciudadanos:

Manuel López Carusillo	José Pablo Mosquera Ferrando
Raimundo Jorge Fabre	Luis López Legazpi
Ceferino López	Aquiles Bernardo Garralda
Erio Alfredo Bonetto	Julio Fortunato Cortés Toro
Abdón García	Felipe Santiago Antonio Fox
Julio César Freire	Héctor Manuel Olmedo
Rafael Vidal	Santiago Puebla
Enrique Salvador Carratalá	Manuel Martín Federico
José Alexenicer	Oscar Ramón Aliaga Argañarás
Alberto Novillo Saravia	Antonio Martín Iglesias
Ricardo Héctor Armeñanzas	Héctor Francisco Caruso
Armando Segundo Andruet	Joaquín Ramón Zuriaga

Las bancas de la Minoría corresponden, 9 por cociente y 1 por mayor residuo al partido Radical y 2 por cociente al partido Demócrata. Teniendo en cuenta las renunciaciones presentadas se proclamó Diputados Provinciales por la minoría a los ciudadanos:

Samuel E. Aracena	Oscar D. Santucho
Julio R. Brouwer de Kóning	Manuel Serra
Carlos A. Duarte	Guillermo V. Stuckert
Raúl Fernández	Miguel Barreto
Osvado E. Monzotti	José Aguirre Cámara
Servando Salguero	José Antonio Mercado

SENADORES PROVINCIALES por la Capital, por la mayoría a los ciudadanos:

Federico de Uña  
Atilio Antinucci

y por la Minoría, a don Arturo O. Zanichelli, por renuncia de su compañero de lista, J. Angel De Simone.

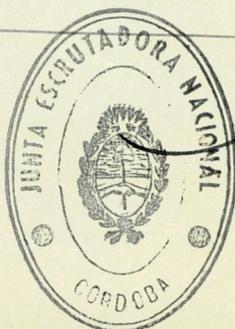
Por CALAMUCHITA	al ciudadano Juan Carlos Martínez Casas
" COLON	" " Julio Salusso

" CRUZ DEL EJE	" "	Juan Francisco Villagra Mías
" GENERAL ROCA	" "	Félix Cipriano Borsani
" " SAN MARTIN	" "	Manuel Modesto Moreno
" JUAREZ CELMAN	" "	José Mauro Hermenegildo Saumell
" ISCHILIN	" "	Adolfo Joaquín Cividanes
" MARCOS JUAREZ	" "	Delfino Luis Zemme
" MINAS	" "	Félix F. Krug
" POCHO	" "	Cruz de Jesús Lascano
" PUNILLA	" "	Carlos Lucas Gallo
" RIO CUARTO	" "	Eugenio Candia y
	" "	Pascual Ernesto Lobos Castellanos
" RIO PRIMERO	" "	Santiago Cámara
" " SECO	" "	Leopoldo Julián Caro
" " SEGUNDO	" "	Héctor Julio Moyano
" ROQUE SAENZ PEÑA	" "	Angel Bautista Brunetti
" SAN ALBERTO	" "	Juan F. Funes
" " JAVIER	" "	Pedro Ochoa
" " JUSTO	" "	José M. Barreyro e
	" "	Ignacio Alejandro Ugarte
" SANTA MARIA	" "	Tomás A. Ramón García Vieyra
" SOBREMONTTE	" "	Juan Bautista Alberto Loza
" TERCERO ARRIBA	" "	Juan Magnasco
" TOTORAL	" "	Luis Noel Moyano Trebucq
" TULUMBA	" "	Pedro A. Albertini
Por UNION	" "	José Rosa López

Finalmente llamada a emitir juicio sobre la elección, la H. Junta se pronunció en favor de su validez, en razón de que el acto electoral se ha desarrollado de acuerdo con las prescripciones legales, tanto en sus hechos preparatorios como en lo relativo al funcionamiento de los comicios. Con lo que terminó esta Acta General disponiéndose que se remita al Presidente de la Asamblea Constituyente, Presidente de la H. Cámara de Diputados de la Nación, al Senado y Cámara de Diputados de la Provincia con la documentación pertinente; se otorgue a los electos una copia de la misma que les sirva de diploma, y se hagan las demás comunicaciones del caso. Firman para constancia el señor Presidente y el Secretario de la Junta. - LUIS M. ALLENDE, Presidente. - NICANOR SALVATIERRA, Secretario".

Es copia fiel de su original que consta en el Libro de Actas de la H. Junta Escrutadora Nacional de Córdoba.

*Luis M. Allende*  
**LUIS M. ALLENDE**  
 Presidente



*Nicanor Salvatierra*  
**NICANOR SALVATIERRA**  
 Secretario

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

AMERICAN...  
1911